

Términos y condiciones

DUITAMA MUNDIAL: CIVISMO Y ORGULLO AMBIENTAL

Urbaser Duitama y RCN Radio

Términos y Condiciones

1. OBJETIVO

Urbaser Duitama, en alianza con RCN Radio, lanza el concurso “**Duitama Mundial: Civismo y Orgullo Ambiental**”, una estrategia comunitaria y comunicativa para promover la limpieza, el reciclaje, la cultura ciudadana y el sentido de pertenencia. Esta iniciativa se realiza en el marco de la conmemoración de los **30 años de los Mundiales de Ciclismo de 1995**, cuando Duitama fue declarada **Capital Cívica de Colombia**, y busca devolverle a la ciudad ese brillo cívico, ahora con un enfoque en sostenibilidad, corresponsabilidad ambiental y empoderamiento ciudadano.

2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar todas las Juntas de Acción Comunal (JAC) legalmente constituidas del municipio de Duitama o

- Líderes sociales o ambientales reconocidos en sus sectores.
- Ediles en ejercicio o representantes de los barrios debidamente identificados.
- Organizaciones comunitarias

Todas las inscripciones deberán contar con un responsable delegado, quien actuará como enlace ante Urbaser para las actividades del concurso.

Nota: NO podrán participar conjuntos residenciales y/o urbanizaciones con cerramientos, Instituciones educativas.

3. FECHAS CLAVE

Inicio de inscripciones: viernes 1 de agosto de 2025

Cierre de inscripciones: sábado 30 de agosto de 2025

- **Inicio de actividades por barrio** (Caravanas Ambientales y Plan Escoba): desde el **viernes 1 de agosto hasta el viernes 5 de diciembre de 2025**.

***Los barrios o comunidades inscritas recibirán la caravana ambiental, los meses de agosto, septiembre, octubre y primera quincena de diciembre.**

****Estas jornadas se coordinarán previamente con cada representante del barrio inscrito.**

- **Primer corte y premiación (Categoría 1): viernes 31 de octubre de 2025**
- **Segundo corte y premiación final (Categoría 2): viernes 15 de diciembre de 2025**

Nota: El ganador del primer corte se eximirá de participar en el corte de premiación final.

4. PREMIACIÓN PRINCIPAL

Se premiarán los barrios que:

CATEGORIA 1:

Transformando espacio para vivir y disfrutar: corte al 24 de octubre, (*Recolección de botellas plásticas y/o tapas plásticas en los barrios y/ comunidades inscritas en dicha categoría*) premiación el 31 de octubre.

PREMIO:

- **Un parque en madera plástica reciclada, y/o Mejoramiento del salón comunal,** según acuerdo entre Urbaser y la comunidad, gana quien más botellas o tapas plásticas haya reunido por peso.

CATEGORIA 2:

Bienvenida a la navidad sostenible: corte al 5 de diciembre, *los barrios que envíen un video de máximo 2 minutos, creativo grabado verticalmente que logre mostrar como su barrio o comunidad están cuidando su sector y el planeta - premiación el 15 de diciembre.*

PREMIO:

- Fiesta de bienvenida de la navidad con la apertura de las novenas - Integración comunitaria y sostenible.

5. BENEFICIOS PARA TODOS LOS INSCRITOS

Cada barrio inscrito y activo en el concurso recibirá sin costo:

- Una **Caravana Ambiental**, para recolección de residuos voluminosos: muebles, colchones y escombros junto a una jornada **Plan Escoba**, con limpieza, embellecimiento y ornato comunitario donde es indispensable la participación comunitaria, que se realizará en una sola jornada

Nota: La programación de las caravanas ambientales y el plan de escoba se concertará con las comunidades, estas jornadas se llevarán a cabo entre agosto y diciembre.

6. CONDICIONES DE LA RECOLECCIÓN DE BOTELLAS – Categoría 1

- Solo se contabilizarán **botellas plásticas aplastadas y tapas limpias**
- El pesaje se hará con presencia del equipo de Urbaser y quedará registrado en acta.
- *No se aceptarán residuos mixtos, botellas con contenido líquido o envolturas plásticas.*
- Los residuos deben ser entregados en los puntos de acopio definidos por la comunidad en cada barrio.

7. CONDICIONES VIDEO al barrio más limpio de Duitama – Categoría 2

- Enviar un **video de máximo 2 minutos**, donde se muestre cómo cuidan su entorno, promueven el civismo y mantienen su barrio y el planeta limpio.
- Fecha límite de envío: **viernes 5 de diciembre**.
- Envío al correo: comunicaciones@urbaser.co

Criterios de evaluación y que se deben demostrar en el video

- Cero puntos de acumulación de residuos.
- Participación comunitaria activa en actividades del concurso.
- Uso adecuado de las cestas públicas o contenedores. (si aplica)
- Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.
- Mensaje creativo y cohesión social en el video.
- Acciones asociadas al cuidado del medio ambiente: (Siembras, reutilización de residuos, cuidado y protección de los recursos naturales)

Los datos personales y materiales audiovisuales (videos o fotos) entregados en el marco del concurso serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Al participar, los representantes comunitarios autorizan a Urbaser S.A. E.S.P. y RCN Radio el uso de dichos materiales con fines comunicacionales, educativos y de promoción de buenas prácticas ambientales.

Los términos y condiciones están disponibles en el sitio web oficial de Urbaser: www.urbaser.co/duitama. También puedes escribir cualquier inquietud al correo electrónico: comunicaciones@urbaser.co o contactándote a: 322 2694155.